

BIBLIOTECA NACIONAL
1888 - 1988
CIEN AÑOS DE HISTORIA

C.R.
027.5
B837b



BIBLIOTECA NACIONAL

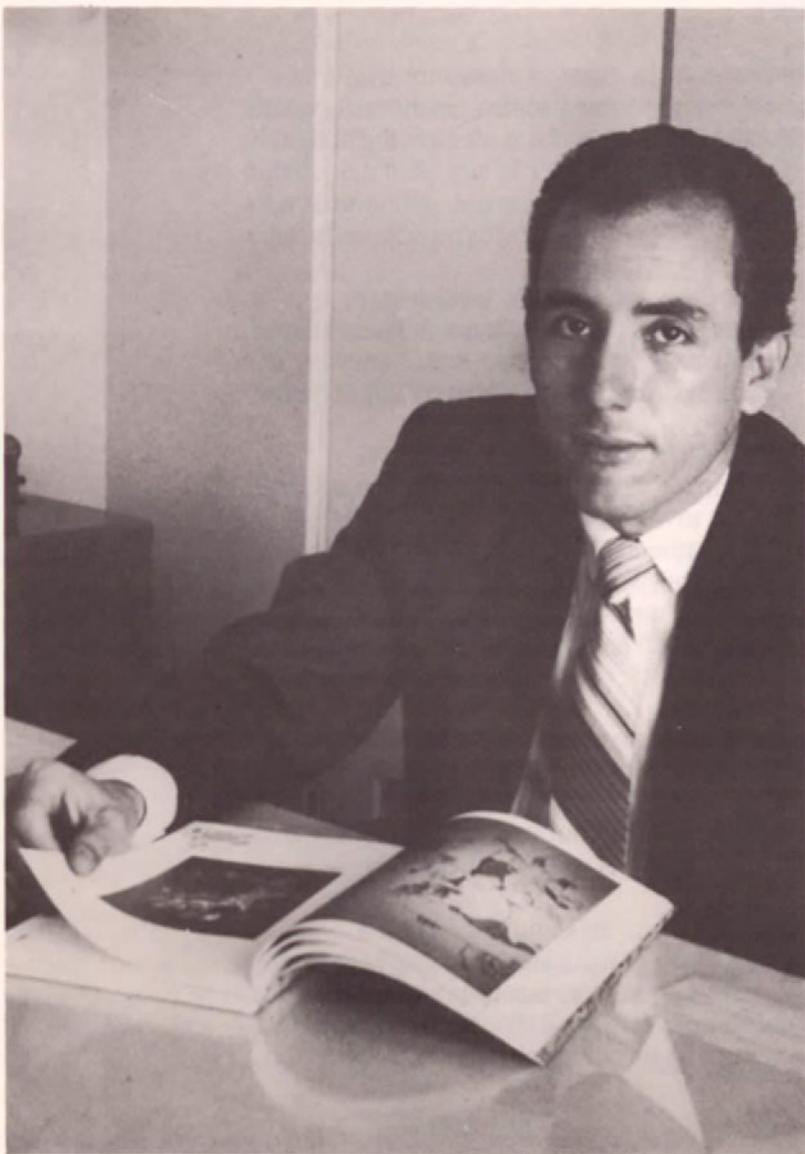
100 años de historia

1888 – 1988

Dr. Raymundo Brenes Rosales
Lic. Luis Gonzalo Cortés Enríquez

Universidad Autónoma de Centroamérica
1988





Lic. José Ruperto Arce D., Director Biblioteca Nacional desde agosto de 1987.



Licda. Rosario Solano M., Subdirectora Biblioteca Nacional desde setiembre de 1987.

PROLOGO

Por un simple acuerdo, el 13 de setiembre de 1888, el Presidente Soto y su Secretario don Mauro Fernández, cambiaron el nombre de la Biblioteca Universitaria por Biblioteca Nacional, dando origen de este modo a un evento significativo en la historia cultural de Costa Rica. Es bien sabido, además, que el verdadero promotor de este trascendental paso lo fue el benemérito de la enseñanza, don Miguel Obregón Lizano, próximo colaborador de don Mauro en las reformas educativas que propició.

El gobierno del Lic. Bernardo Soto Alfaro tiene a su haber importantes logros en su administración, muchos de ellos de trascendencia histórica, como la fundación del Museo Nacional, del Instituto Físico-Geográfico y particularmente de la reforma de la educación costarricense a través de su Secretario don Mauro Fernández.

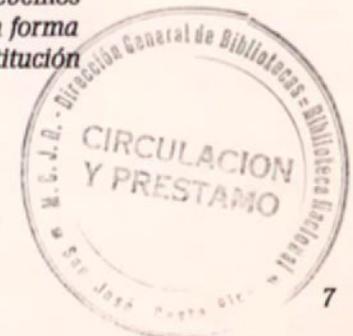
El trabajo que presentamos ha sido elaborado desde la perspectiva de un profesional bibliotecario que sabe con certeza el camino que se ha andado y que se debe seguir. Con ello nos lleva a plantear necesidades y objetivos a mediano y largo plazo, hecho que constituye un verdadero llamado de atención hacia esta importante institución de cultura. Pensamos que no sólo el Gobierno sino la ciudadanía, está en la obligación de preocuparse por contribuir a elevar el valor y trascendencia de esta institución. Debemos sobre todo pensar en su modernización, en el enriquecimiento de sus acervos bibliográficos y en fin, en constituir a la Biblioteca Nacional en el más elevado centro en su género en el país.

Si el progreso y cultura de un pueblo se puede medir a través del número y calidad de sus bibliotecas; si el número de las obras publicadas refleja el espíritu humano de cada sociedad, la Biblioteca Nacional debe necesariamente reflejar esa riqueza intelectual del país, que ha desterrado el ejército como institución permanente, para volcar tales recursos en educación y cultura, o sea para prepararnos para el futuro.

La sociedad futura de Costa Rica alcanzará más fácilmente sus metas si cuenta con una Biblioteca Nacional acorde con la demanda social. Por lo mismo, los costarricenses todos debemos contribuir a que se alcancen tales propósitos. Ojalá que la lectura de esta obra, clarifique en forma suficiente los criterios de las gentes, para de este modo asegurar el futuro de la benemérita institución costarricense que ha alcanzado ya su primer centenario.

Octubre 2, 1988.

Carlos Meléndez Ch.



Pintura de la antigua Biblioteca Nacional, por José Ureña.



INTRODUCCION

La biblioteca como institución, desde sus orígenes hasta el presente, se sustenta en el interés y la necesidad del hombre por conservar las obras literarias que atestigüen su saber.

El saber ha sido inherente al hombre durante toda su historia, es innegable entonces, la necesidad de conservarlo en documentos impresos de diversa índole, y con ello ir acrecentando y fortaleciendo el desenvolvimiento de la cultura.

Desde perspectiva, se puede abstraer, que el saber es fundamento importante de la cultura, de ahí que la biblioteca, es y ha sido un factor que se ha constituido en el almacenamiento de una parte de la cultura de un pueblo. La biblioteca debe considerarse entonces, como parte del patrimonio cultural. En ella reposa el saber que los integrantes del pueblo, comunidad o país han heredado y que los contemporáneos le dan vida, para recrearlo en diferentes campos del ejercicio intelectual.

Este ejercicio intelectual que mueve los pueblos a crear y a dinamizar a diario la cultura, y a darle más identidad y fortaleza al grupo humano en todas sus manifestaciones sociales, permite que la biblioteca se convierta en un medio indispensable para la cultura social.

Aquel pueblo que tiene más bibliotecas y mayor número de volúmenes en dicho local, es un pueblo que no puede estar al margen del progreso en el más amplio sentido de la palabra.

De esta manera la biblioteca ha venido paralela al desarrollo de la cultura del hombre en el transcurso de la historia.

CAPITULO I

- A. Antecedentes históricos**
- B. Concepción actual de las bibliotecas**
- C. Hacia un concepto de Biblioteca Nacional**
- D. Metodología de análisis**

Antecedentes históricos

La historia del libro y de las bibliotecas, está íntimamente vinculada a la historia de la escritura y demás medios de conservar y transmitir conocimientos e información.

Desde los pueblos más antiguos, la invención de la escritura marca el inicio del registro de acontecimientos y la reconstrucción de su pasado a través de la inscripción de una simbología cuyo conocimiento e interpretación era privilegio de unos pocos.

Los Sumerios, establecidos en la Mesopotamia durante 3600 y 2357 A.C., realizaron la inscripción de acontecimientos ya en el 3400 A.C. Esta cultura pasó a Babilonia (en la baja Mesopotamia) en donde se crearon bibliotecas en templos y palacios las cuales, no lograron sobrevivir hasta nuestra época. No obstante, algunas de las tabletas de arcilla de estas *Bibliotecas* pasaron a Asiria y fueron copiadas por los escribas del Rey Asurbanipal quien las conservó en su biblioteca de Nínive.

Paralelo a esta cultura en el valle del Nilo floreció la cultura egipcia. Los documentos más antiguos que se conocen de ellos, datan del año 3000 A.C. Estaban escritos en papiro, que eran hojas preparadas mediante un lento proceso a partir de la planta del papiro; las cuales adoptaban la forma de un rollo.

La escritura egipcia se denomina jeroglífica y tuvo una marcada difusión en el mundo conocido gracias a Los Fenicios que fueron un pueblo de marinos y mercaderes muy activos del Mediterráneo. Con el tiempo, Los Fenicios, utilizando siempre el papiro crearán una escritura cursiva y rápida.

Los griegos, por su parte, crearon su propio alfabeto. El S. V A. C. constituyó su *Edad de Oro* caracterizada por sus elevadas realizaciones en el campo literario. Estas obras se hicieron utilizando el papiro y la vitela, que eran rollos preparados con piel de ternera.

En cuanto a nuestro propósito de análisis, sobre la historia de las bibliotecas; debemos señalar que los pueblos de la antigüedad, no hacían distinción entre las colecciones de manuscritos y libros, pues adoptaban la misma forma exterior y exigían los mismos métodos de conservación. Por consiguiente, las bibliotecas y los archivos en sus orígenes fueron instituciones y conceptos que se identifican y evolucionan unidos (Buonocore, 1976, p. 74).

Las primeras bibliotecas —entendidas como depósito y colección de cosas escritas— aparecen en los lugares en donde nace la escritura, esto es, en Egipto y Mesopotamia. En ellos los libros asumían la forma de rollos de papiro y tablillas de arcilla, no tenían carácter público y estaban reservados a los sacerdotes.

En Grecia, las más antiguas bibliotecas pertenecieron a particulares. La primera biblioteca pública de Atenas data del año 33 A.C. y fue fundada por Licurgo para conservar los textos de los creadores del teatro clásico. En el período helenístico, después de la muerte de Alejandro (323 A.C.) aparecen en su fragmentado imperio dos famosas bibliotecas: la de Pérgamo y la de Alejandría, siendo esta última la más célebre y grandiosa de la antigüedad.

Los romanos, a través de sus relaciones con Grecia, adoptaron su alfabeto. Los materiales empleados por los romanos para escribir fue el pergamino, a vitela y las tablillas enceradas. En Roma se da un verdadero sincretismo del conocimiento, apareciendo diversas bibliotecas cuyos *libros* abarcan todos los campos del saber: derecho, ciencias, matemáticas y filosofía.

Los generales romanos, de regreso de sus campañas victoriosas llevaban consigo bibliotecas, como botín de guerra; convirtiéndose éstas en las primeras bibliotecas particulares.

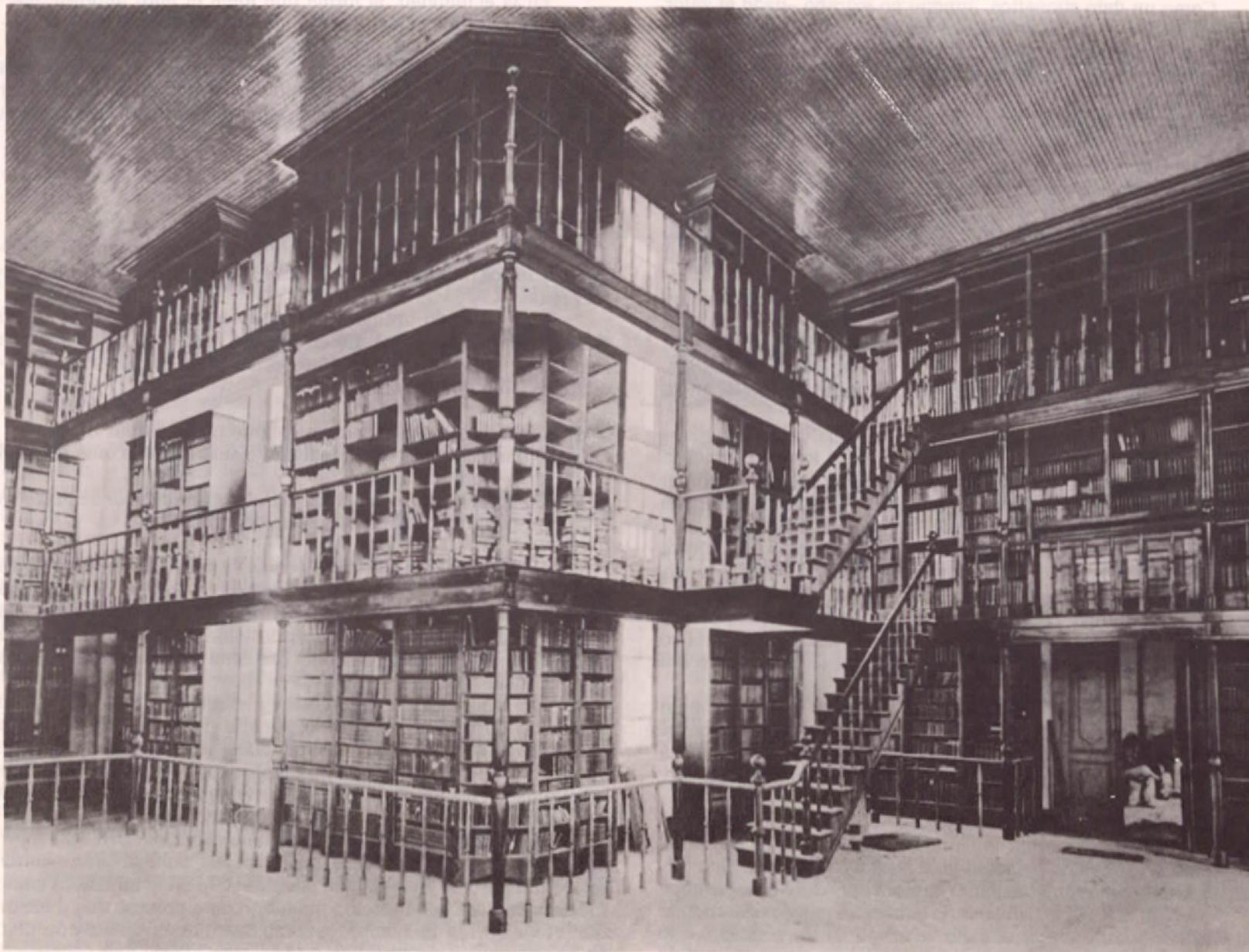
Así, el confeccionar libros y fundar bibliotecas, se puso de moda entre los poderosos. Una apreciable cantidad de libros pasó a constituir, para todo romano distinguido, parte esencial de su casa.

Julio César fomentó la creación de bibliotecas públicas, pero sus planes sólo se realizaron durante el reinado de Augusto, cuando Asinus Pollio instituyó la primera biblioteca pública en Roma; en el atrio del templo de La Libertad. Más tarde se crearon otras dos en el templo de Apolo y en el Pórtico de Octavio. Para mediados del S. IV A.C. ya existían en Roma por lo menos 30 establecimientos de lectura, todos bajo la administración de un funcionario llamado procurador de bibliotecas.

La caída del Imperio Romano de Occidente, trajo consigo la decadencia de la literatura clásica y de las bibliotecas. La literatura que se salvó del saqueo y de la destrucción se refugió en los monasterios y en ellos quedó recluida durante toda la Edad Media. Por ello, los monasterios se convirtieron en centros de estudio y conservación de obras escritas.

Las primeras bibliotecas monásticas fueron pequeñas y eran refugio de manuscritos muy costosos; por ello el celo con que se guardaban para evitar el hurto y el deterioro. Notables fueron las bibliotecas de Bizancio, de Ratisbona, la de Fulde y la de Monte Casino.

Cuando se crean las universidades, éstas comienzan a competir con los monasterios en la labor de conservación y copiado, dando origen a las primeras bibliotecas para el uso de profesores y estudiantes. Las más importantes bibliotecas de este tipo lo fueron, la de la Universidad de París, Bolonia y Sorbona.



Interior de la Antigua Biblioteca Nacional

Como un dato simpático, aunque no extraño —dado el valor de los libros en esa época— se puso en práctica el uso de las llamadas bibliotecas encadenadas; porque literalmente, el libro estaba sujeto a una cadena a la mesa de lectura para evitar el hurto (Ej. Biblioteca encadenada de Oxford-1320 D.C.).

Durante el Renacimiento, se opera un resurgir de la cultura, al emprender los monasterios la búsqueda de manuscritos antiguos, lográndose con este esfuerzo rescatar obras por largo tiempo ignoradas. Este período se caracterizó por la búsqueda incesante de obras de la literatura clásica griega y latina extraviadas durante siglos. El afán de conocimiento que se suscitó no podía ser satisfecho con el sistema de copiado a mano; por lo que se impuso la necesidad de buscar un medio más rápido de transmisión del saber.

En el S. XV, en Alemania, Juan Güttemberg creó un sistema de impresión de caracteres utilizando tipos móviles, creándose con ello la primera imprenta. Los primeros libros impresos bajo este sistema son reliquias bibliográficas y se les denomina *incunables*, aludiendo a que cuando se imprimieron, la imprenta estaba en su infancia.

Con la invención de la imprenta se da una verdadera revolución en el libro tanto en su contenido como su formato, dándose una proliferación de las bibliotecas. A principios del S. XVI surgen las llamadas bibliotecas reales. Sus propietarios y usuarios, príncipes y reyes, forman importantes colecciones sustraídas al uso del público.

En 1608, el Cardenal Federico Barromeo, funda la Biblioteca Ambrosiana de Milán con valiosos manuscritos y códices y considerada como la primera biblioteca pública —en su sentido moderno— que existió en Europa. Poco después, el Cardenal Mazarino, reunió una valiosa colección (45.000 vols.) y la hizo accesible al público una vez a la semana. Dos años más tarde, al ser expulsado del poder, su magnífica biblioteca fue vendida y dispersada.

Con la Revolución Francesa, en 1789, se proclamó como un derecho del hombre, el de la lectura, es decir, su libre acceso a las fuentes del saber. Nace con ello el concepto de la moderna biblioteca con el carácter de un verdadero servicio público, de uso colectivo, directo y gratuito.

Aparecen con ello importantes bibliotecas como la del Vaticano en Roma, la Laurentina en Florencia, la Ambrosiana en Milán. En Francia la Biblioteca Nacional y en Inglaterra la del Museo Británico y la de algunas universidades como la de Oxford y Cambridge.

Ya para el S. XX las bibliotecas habían adquirido un aumento extraordinario tanto en su tamaño como en su importancia, esto motivado por el incremento de las publicaciones y por la ayuda que prestan a la vida educacional.

En la actualidad, la forma que toma el libro impreso, trasciende a todo convencionalismo: filmes cinematográficos, transparencias, libros programados, cintas magnetofónicas, microfilmes, etc., son sólo una muestra de esa revolución a la que estamos asistiendo. El libro adopta hoy cualquier forma que demuestre ser eficaz para el registro, conservación y divulgación de la información y del conocimiento.

Concepción actual de biblioteca

Biblioteca, significa en su sentido etimológico, guarda o custodia de libros (biblion-libro; teke-caja); instituto que prevé su conservación.

El significado ordinario de biblioteca como caja o mueble para guardar libros se ha ido ampliando hasta evolucionar a tres significados que aunque diferentes, no necesariamente son contradictorios, sino que concurrentes.

- a) Biblioteca como armario o estante para guardar libros.
- b) Biblioteca como local, edificio o institución, como entidad de lectura pública.
- c) Biblioteca como colección de obras análogas o semejantes entre sí que forman una serie determinada.

Desde el punto de vista técnico; y tomando en cuenta las acepciones arriba enumeradas, podemos decir que biblioteca es una colección de libros, más o menos numerosa y selecta catalogada con un sistema dado y puesto a disposición de los estudiosos para su consulta; conservando su doble finalidad esencial: conservar los libros y facilitar su uso a los lectores (Buonocore, 1976, p. 44).

Las bibliotecas nacieron como instituciones privadas, su uso al público fue siempre restringido, por ello el concepto de biblioteca pública es muy reciente. Son instituciones que los países ha fundado en sus capitales y ciudades importantes para reunir en ellas toda la producción escrita aparecida en los mismos, y; en lo posible, las obras fundamentales del pensamiento universal.

En 1949, en un documento o manifiesto de la UNESCO sobre bibliotecas públicas, explica la misión social y política de los centros de lectura pública y proclaman además su fe en la biblioteca como fuerza viva para la educación popular, como proceso que debe de durar toda la vida del hombre; y como instrumento activo y positivo en la orientación de su labor, en la formación de una conciencia de paz y en la comprensión internacional.

Esta declaración de la UNESCO posiblemente sea la más breve y densa en contenido idealista que haya surgido por el voto unánime de una asamblea mundial. (Buonocore, 1976 p. 293). Con esta declaración, se perfila la misión moderna de la biblioteca pública, como institución cultural y educadora, cuya mayor justificación está en el servicio de información que presta a la ciudadanía. Sus rutinas, reglamentos y requisitos ahora nos parecen cada vez más simplificados, a fin de ganar adeptos y usuarios en la veloz carrera en contra de la desactualización.

En el mundo actual las bibliotecas nos parecen algo maravilloso. Ha dejado de definirse como depósito de libros para convertirse en un activo centro de información para una ciudadanía cada vez más exigente, ilustrada y capacitada para apreciar y aprovechar sus recursos y servicios.

Este afán de informarse, involucra a todas las clases de la población: los profesionales y los estudiosos de todas las clasificaciones, le siguen los hombres de negocios, amas de casa, escolares, profesores, en fin, la población total. (Litton Gaston, S. F-6).

La vida siempre ha significado para el hombre una sucesión de desafíos (vejez, enfermedad, enigmas del Universo, el trabajo, la libertad, etc.). Estos desafíos siempre han estado presentes sin haber perdido fuerza ni vigencia. Pero en la actualidad, a ellos se han venido a sumar una serie de nuevos retos que alteran en gran medida las condiciones de un destino particular o social, complicando la actividad humana y cuestionando los esquemas tradicionales de actuación e interpretación del mundo. Paul Lengrand, se refiere a ellos como desafíos del hombre moderno (Lengrand, 1973, Págs. 31-43).

Nos interesa referirnos a cuatro de los nueve desafíos que enuncia, por creerlos más vinculados con la misión que la sociedad contemporánea le ha asignado a las bibliotecas del mundo.

a) **La aceleración de los cambios:** Las innovaciones que antaño precisaban del trabajo de varias generaciones, hoy se dan en una sola generación. Cada diez años, el hombre se enfrenta con un universo físico, intelectual y moral que presenta unas transformaciones tan profundas, que las interpretaciones anteriores ya no bastan. Nunca ha sido tan necesario adquirir la agilidad y flexibilidad que exige la interpretación de los datos cambiantes del mundo actual.

Cualquiera que sea el acento que se dé a cada uno de los elementos de la formación de nuestro destino, tiene en común el hecho de plantear el problema de la educación, de los educadores

y de las técnicas para la transmisión del conocimiento y el papel cada vez más destacado que desempeñan las bibliotecas en el servicio de ofrecer ese conocimiento siempre fresco a sus usuarios.

b) **La evolución de los conocimientos científicos y la tecnología:** Los progresos de las ciencias y las modificaciones de las técnicas alcanzan progresivamente al conjunto de la humanidad. Asistimos a un cambio constante reflejado en descubrimientos y procedimientos que caen a menudo en desuso. De tal manera, que la educación, más que transmisora de conocimientos (que se desactualizan constantemente) debe de enseñar a los alumnos a aprender, porque deberán aprender toda la vida.

Quien no se pone al día, está condenado a ser superado. La amenaza de un paro tecnológico, de la desactualización, constituye una de las motivaciones esenciales de la búsqueda del conocimiento a través de la lectura; de ahí el reto constante que deben asumir nuestras bibliotecas en la conservación y divulgación del conocimiento fresco, incluso aquel que no reposa en el contenido de un libro de reciente edición.

c) **La información:** A través de la prensa y sobre todo de la radio y la televisión cada uno de nosotros está relacionado con lo más importante que sucede en el mundo. Se está desarrollando una civilización planetaria que hace que todo hombre se interese con los demás. Los aspectos positivos de esta capacidad de comunicación son evidentes: una contribución a crear una sociedad de carácter mundial.

Somos conscientes no obstante, que para que la información pueda asumir un papel positivo debe de ir acompañada de un segundo elemento que es el de la formación. La comprensión, transmisión y asimilación de mensajes; exige la concreción de códigos visuales, hablados, escritos, de hábitos de interpretación y de capacidad de elección.

La elección como capacidad, se debe de fomentar en todos los niveles; y la biblioteca, debe de jugar el rol que le pertenece al ofrecer esas alternativas de información, formación y elección.

d) **El ocio:** Contribuye a darles a las bibliotecas un papel cada vez más importante en la difusión del conocimiento y aprendizaje, un fenómeno que tiende a hacerse creciente en las sociedades industrializadas: la extensión del ocio.

El esfuerzo productivo y el ocio están estrechamente vinculados. Un número creciente de personas está experimentando una

nueva dimensión de su tiempo y del cual se hace necesario hacer un adecuado uso, tanto por su propio interés como por el de la sociedad a la que pertenece.

Existe una responsabilidad compartida entre el Estado, los educadores y las bibliotecas, de ayudar a los seres humanos a realizarse más como tales, dándoles los instrumentos de la conciencia, de la reflexión y de la expresión, tanto en lo que se refiere al pensamiento como a los sentimientos. Es evitar que aquellos que no saben que hacer con su tiempo libre, sólo ven en la calle, el bar o el cine; la única forma de satisfacer sus necesidades de sociabilización.

Hacia un concepto de biblioteca nacional

En 1958, se celebró en Viena un coloquio sobre bibliotecas nacionales de Europa, organizado por la UNESCO. De esta sesión de trabajo se desprendieron las siguientes recomendaciones para toda biblioteca nacional:

- a) Reunir por la vía de depósito legal, toda la producción del país y además todo el material impreso relativo al mismo, donde quiera que se publique; organizar la cooperación y coordinación de esfuerzos para recibir todas las publicaciones extranjeras.
- b) Con la ayuda de la UNESCO deben de organizar sistemas de catálogos colectivos.
- c) Deben de coordinar actividades bibliográficas nacionales, establecer normas adecuadas sobre esta materia y proponer métodos para formar bibliógrafos idóneos.
- d) Deben de proponer planes sobre microrreproducción de archivos y libros raros.

Se establecieron además otras recomendaciones sobre presupuesto, equipo técnico e intercambio de personal, que para nuestro propósito no es importante señalar. De este coloquio, sin embargo, quedó claro su propósito de señalar y definir funciones y objetivos totalmente diferentes a las bibliotecas nacionales, como una manera de diferenciarlas de las bibliotecas públicas.

Definirlas en síntesis como casas de alta cultura eruditas y cuya misión es la de:

- a) Reunir la bibliografía de depósito y representativa de las naciones extranjeras, especialmente con aquellas que tenga más vínculos por afinidad cultural.



Grupo de Funcionarios de la Biblioteca Nacional

- b) Ser un órgano de depósito y tesoro donde se custodie y preserve el libro.
- c) Convertirse en un centro directriz de la política bibliotecológica del país teniendo a su cargo los servicios técnicos de asesoramiento en la materia; y en la ejecución y coordinación de toda actividad bibliográfica nacional.
- d) Ser institutos de conservación del libro que dé difusión de la lectura, esto es, verdaderos museos bibliográficos que atesoren cuidadosamente riquezas y preciosidades.

Metodología del análisis

Actualmente la educación ya no es definida en relación con un contenido que se trata de asimilar. Por el contrario, se concibe como un proceso en el que el ser, a través de sus experiencias aprende a expresarse, a comunicarse y a interrogar al mundo. Por esto, es que la educación tiene un sitio en cada una de nuestras edades y en las múltiples situaciones que enfrentamos. Preferimos por esto, manejar un concepto de educación que sea global, permanente; y que franquee los límites de las instituciones, de los programas y de los métodos.

Cuando desde nuestra perspectiva actual miramos el pasado y en nuestro caso, recreado en una evolución histórica de las bibliotecas; detectamos y observamos momentos trascendentales. Cada uno de ellos, en su tiempo, constituye una respuesta a las inquietudes, necesidades y visión del mundo; del hombre de su tiempo. En cada uno de esos momentos la biblioteca ha jugado su papel como agente de cultura y de cambio. De tal manera, que así como hemos dicho anteriormente, que la educación tiene un sitio en cada una de nuestras edades; referidas éstas a nuestras edades biológicas; tendríamos que hacer un símil diciendo que la cultura tiene un sitio en cada una de las edades y etapas en la evolución histórica de las bibliotecas. Lo anterior, equivaldría a afirmar que, desde la creación del libro y de las primeras bibliotecas hasta la actualidad, la evolución de la humanidad se ha podido dar de la forma en que la conocemos, gracias a la capacidad que ha tenido la biblioteca como institución y como servicio de poder dar respuesta a las necesidades del momento.

Si estas reflexiones son tomadas de la evolución del libro y de las bibliotecas en su sentido global, el particularizarlas al caso de Costa Rica, nos permite encontrar mayores puntos de apoyo de esta relación.

Cuando asumimos el compromiso de escribir la historia de la Biblioteca Nacional de Costa Rica en el año de su centenario, además del arduo trabajo que nos significó en la elección de las fuentes, hubo que desarrollar algunas técnicas de sistematización para el análisis del tema. La sistematización inicial siguió el criterio cronológico porque para este tipo de investigaciones no sólo constituye una comodidad metodológica sino que también permite objetos de estudios más limitados, homogéneos y coherentes.

Sin embargo, dentro de ese análisis lineal, nos dimos a la tarea de establecer una serie de momentos que fueran significativos, sea porque marcaran períodos de relativa estabilidad como también orientadores de cambios.

En cien años de existencia de la Biblioteca Nacional, destacamos como elementos que contribuyeron a consolidarla los siguientes:

- a) La imprenta y la difusión de impresos en Costa Rica.
- b) La planta física que en diferentes épocas ocupó la Biblioteca Nacional.
- c) La larga permanencia en sus puestos de algunos de sus directores.
- d) El incremento de la población y sus demandas educativas.
- e) Formación y consolidación de una clase media.
- f) La profesionalización de la bibliotecología.

De estos elementos dos de ellos deben de ser considerados como factores estructurales en cuanto análisis: la planta física y sus directores. Discernir la presencia de crisis supone la construcción de una estructura que se descompone. Cada edificio ocupado por la Biblioteca Nacional, marca la existencia y permanencia de ideales, principios y demás intencionalidades que responden en su momento plenamente a las exigencias de otros elementos sociales arriba citados. Por otra parte, hemos encontrado una feliz coincidencia entre planta física y director o a la inversa, con lo cual edificios-directores envejecieron juntos. Pero este conjunto de intencionalidades (edificio-director) que son pensamientos agentes de una estructura, llega el momento en que comienzan a debilitarse, diluirse y hasta contradecirse, acusando con esos síntomas un agotamiento del modelo. Estamos ante la presencia de una crisis de descomposición de una estructura que se descompone.

Aparecen por ello nuevos ideales, principios e intencionalidades que de alguna manera recogen la existencia de una inconformidad. Asociamos cada crisis con momentos en que la Biblioteca no esta satisfaciendo las necesidades y expectativas de la sociedad costarricense. Corresponde a momentos que el edificio ha dejado de ser funcional y el momento en que el Director años atrás dinámico e innovador, se ha quedado marcando el paso...

La consolidación de una nueva estructura (cambio de edificio-cambio de director) implica una crisis de conformación que finaliza con la normalización y predominio de nuevas intencionalidades. La unión coherente entre dos estructuras son esos períodos explosivos y escabrosos denominados coyuntura, que es tan solo un plan medular de tránsito que posibilita entender el paso de una estructura a otra. Aclaremos que esto no tiene carácter mecánico y que al presentarlo tan esquemático, el propósito que lo alimenta es simplemente metodológico.

Entre el listado de elementos coyunturales de nuestro análisis, merecen señalarse los siguientes:

- a) La introducción de la imprenta en Costa Rica.
- b) La creación del archivo de rezagos.
- c) La creación de la Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones.
- d) La clausura de la Universidad de Santo Tomás y la transformación de su biblioteca en Biblioteca Nacional.
- e) Creación de la Primera Reglamentación de Bibliotecas.
- f) Promulgación de los reglamentos generales de bibliotecas de 1909-1910.
- g) Reorganización de los servicios bibliotecarios en 1940.
- h) Traspaso de la Biblioteca Nacional del Ministerio de Educación al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- i) Reorganización del Sistema Bibliotecario Público y Biblioteca Nacional de Costa Rica en 1980.



Exposición de libros en la Sala España de la Biblioteca Nacional.

CAPITULO II

Las bibliotecas en Costa Rica antes de 1988

- A. Antecedentes históricos
- B. Esfuerzos por crear bibliotecas

Las bibliotecas en Costa Rica antes de 1988

Los grandes hechos de la historia universal que revolucionaron las formas de vida de la sociedad del siglo XIX, entre los que se destaca la Revolución Francesa iniciada en 1789, y la aceleración marcada de la Revolución Industrial, crearon un gran impacto en la cultura y más aún, en una mayor participación popular.

La cultura, anterior a estos hechos era patrimonio y privilegio de un pequeño grupo social, tales como la aristocracia y el alto clero.

Al reconocerse el derecho y el respeto a las libertades del individuo sin discriminación jurídica, toda persona va a tener acceso a la cultura y por ende, a la educación. Este factor se vio estimulado por el auge del sistema económico, el cual exige una capacitación de la mano de obra para elevar el rendimiento en la producción manufacturera. Este hecho provocó, una afluencia masiva hacia la educación, la cual requería de bibliotecas bien organizadas, para el desarrollo de la investigación. La demanda de estos servicios fue tan grande, que con la Revolución Francesa (1789), las bibliotecas eclesiásticas pasaron a poder del Estado, por considerarse éstas patrimonio nacional. Así aparecieron las llamadas bibliotecas nacionales, recinto en donde se salvaguarda la producción cultural de un país. Este movimiento dio impulso a la creación de la biblioteca moderna, al declarar la cultura asequible a todos y no patrimonio de un determinado grupo (Ruiz Valverde, 1973, p. 9).

También las ideas políticas que surgen en el siglo pasado, en principio significaron un fortalecimiento del movimiento bibliotecario en el mundo, sobre todo en países industrializados; en donde el sentimiento nacionalista los conduce a una exaltación de los valores de su cultura.

Este factor crea un sentido de competencia en cada nación por tener mayor educación y en general una cultura mejor perfeccionada.

Si nosotros revisáramos los hechos relevantes de la historia universal nos encontramos que en los albores del siglo XIX predominaron las ideas nacionalistas en el mundo occidental.

Este sentimiento, se va a constituir en pilar fundamental en la difusión de las ideas de los eruditos en cada país, por medio de las bibliotecas, como centros culturales activos y de gran funcionalidad para las necesidades de la época.

En América hispánica desde los inicios del período colonial se fundaron bibliotecas. Este factor incidió en el entusiasmo por los libros y que la lectura aumentará y con ello se fortaleció el sentimiento revolucionario de los colonos.

Por medio de los libros, se pudo acrecentar en mayor grado su cultura respecto a las ideas libertarias de los grandes pensadores de la Ilustración, de la Independencia de las Colonias de Norteamérica y de la Revolución Francesa.

Así, en el siglo XVIII aparecen las primeras bibliotecas de carácter *nacional* como la de Colombia en 1777 y Ecuador en 1772. Pero es sobre todo en el siglo siguiente, el de la Independencia, cuando mayor importancia alcanzó este movimiento fundacional (Ruiz Valverde Nora, 1973, p. 11).

Dentro de todo este movimiento fundacional, tenemos que resaltar la gran importancia de las órdenes religiosas, pues se tiene conocimiento que fueron éstas las que tuvieron la iniciativa en sus monasterios de fundar las primeras bibliotecas.

Es por lo anterior que Ruiz Valverde Nora, nos dice lo siguiente:

"Con la expulsión de los jesuitas, de América hispánica por decreto real, en 1767, los numerosos y ricos tesoros bibliográficos que éstos poseían, pasaron a manos de las autoridades españolas y con su aporte se fundaron bibliotecas públicas, que luego se convirtieron en nacionales.

Estas mismas colonias al ganar su independencia, ordenaron que bibliotecas públicas fueran denominadas bibliotecas nacionales. Sus colecciones son de un valor inestimable por sus rarezas y también por las referencias que enuncian sobre la dominación española en América." (Ruiz V., Nora, 1973. p. 22).

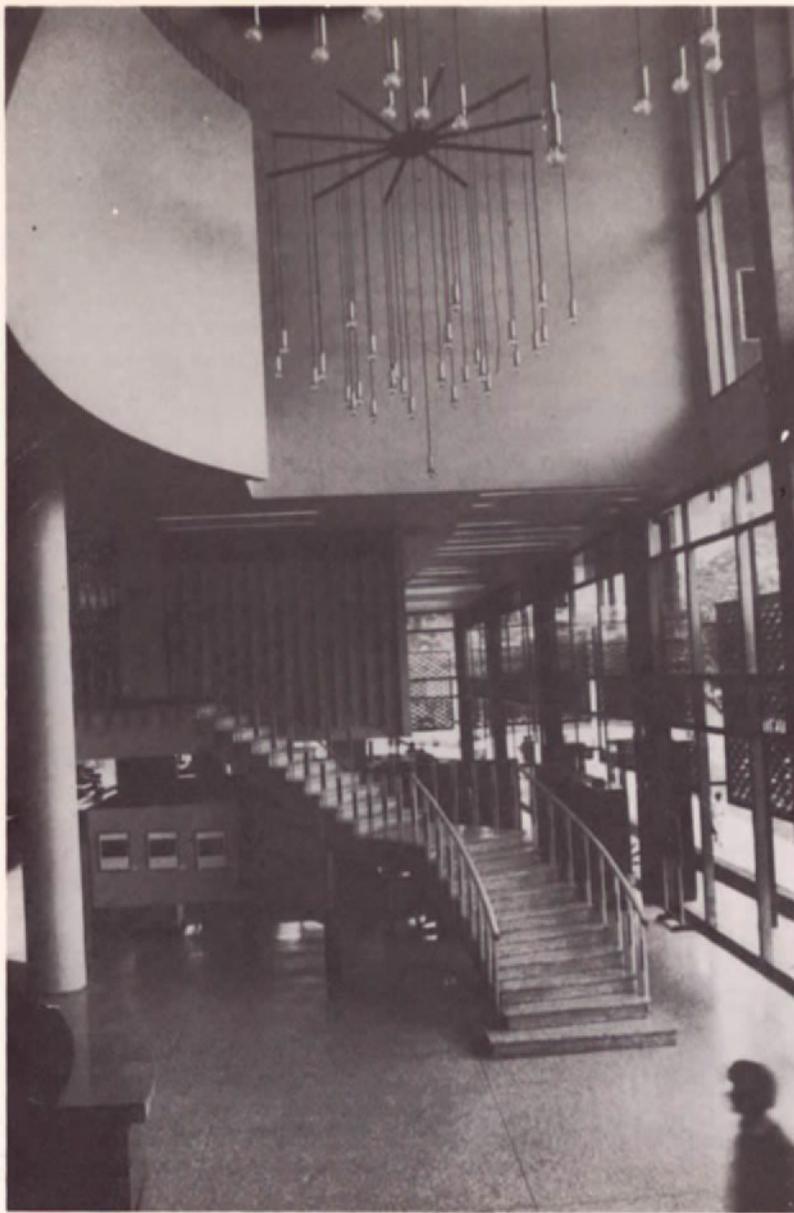
En Costa Rica, el período colonial no estimuló un enriquecimiento cultural capaz de llevar a la fundación de bibliotecas. Las causas de este factor se debieron a razones muy particulares, como fueron el aislamiento geográfico de la colonia con respecto al mundo exterior, las grandes dificultades económicas internas, escasez de un desarrollo intelectual y la poca existencia de libros. Los pocos que habían eran básicamente de carácter religioso, bajo la custodia de la iglesia. Por esto es que decimos que, la historia de las bibliotecas, es en cierto sentido, la historia del desarrollo cultural de un pueblo. A través de su progreso y de su ampliación, es posible seguir la evolución intelectual de la gente. Pero también, la historia de las bibliotecas está íntimamente ligada a la historia de la imprenta.

Sobre este particular, señalamos que, el 12 de junio de 1539, se introdujo la primera imprenta al nuevo mundo, en México, capital del Virreinato de Nueva España. Años después, en 1659, Joseph de Pineda Ibarra introdujo la primera imprenta en Centroamérica, en



Fachada principal de la Antigua Biblioteca Nacional
vista desde la esquina sureste





Vestíbulo principal de la actual Biblioteca

Antigua Guatemala. Desde esta ciudad primero y a partir de 1776, en la ciudad de Guatemala, partió la escasa producción literaria impresa que se conocía en Centroamérica.

En Costa Rica, desde que llegaron las dos primeras imprentas en 1830, la de La Paz y la de La Merced; se inició la publicación de hojas volantes de carácter político. El primer periódico publicado *El Noticioso Universal*, lleva la fecha de 1833 y se editaba en la Imprenta La Merced. Un año después, el 21 de febrero de 1834, salió el primer número de *La Tertulia*, editado en la Imprenta La Paz.

Años más tarde, el 1º de noviembre de 1842, salió, el primer ejemplar de otro periódico, *El Mentor Costarricense*.

No hubo sin embargo, —a excepción de "La Gaceta"— ningún periódico diario, hasta 52 años después (1-1-85) fecha en que circuló el Diario de Costa Rica.

El primer libro impreso en Costa Rica se tituló *Breves lecciones de Aritmética* escrito por el bachiller Osejo, en 1830 en la Imprenta La Paz.

En 1833 se publicó *La Infancia de Jesucristo*, libro en verso impreso en el país; y en ese mismo año también se publicó el libro titulado *Lecciones de Geografía* del bachiller Osejo. (La Tribuna, 18 de junio de 1939). (Lines, Jorge, 1944, libros y folletos 1830-1849).

Con esta producción nacional más los libros que se introducían al país especialmente de Europa, se fueron configurando lentamente las primeras bibliotecas en Costa Rica, las cuales tenían el carácter de privadas.

En la administración de don Próspero Fernández, y siendo su ministro de gobierno Bernardo Soto, existió la preocupación por centralizar en una sola dependencia, todos los periódicos, libros y otros documentos; que en los ministerios y demás oficinas públicas corrían el peligro de extraviarse o ser destruidos. Don Bernardo Soto, en 1882, ordenó la formación de una oficina denominada de *Rezagos* y la puso bajo la dirección de don Bernabé Quirós.

La Oficina de Rezagos constituyó el primer intento oficial de crear una institución preservadora del patrimonio escrito nacional, por lo cual don Bernabé Quirós es el primer *bibliotecario* de Costa Rica.

La misma administración de don Próspero Fernández, tres años después por acuerdo N° LXVI de 5 de junio de 1885, creaba una biblioteca circulante para educadores, la cual estaría adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública. Conformarían esta biblioteca, colecciones de libros selectos adecuados como apoyo para personas dedicadas a la enseñanza. Este primer esfuerzo por poner los libros al alcance de los educadores tuvo repercusiones limitadas. En pri-

mer lugar su radio de acción era pequeño, y los favorecidos tenían que colaborar en el boletín de instrucción pública o ser favorecedores de esta biblioteca, con donativos o libros no inferiores a los 25 pesos.

Encontramos en esa biblioteca circulante, el antecedente más antiguo de lo que pudo ser un *reglamento de bibliotecas*; ya que para su uso, se establecían las siguientes reglas:

- a) Si el usuario no era empleado público, debía antes de sacar el libro, depositar su valor más un 25% en manos del bibliotecario.
- b) El bibliotecario debía fijar el término del préstamo el cual no podría exceder a los 30 días.
- c) Si el usuario se excedía del plazo o devolvía el libro estropeado, perdía el valor del depósito.
- d) En el caso de los servidores públicos, como no hacían depósito, de incumplir la cláusula c), el bibliotecario lo comunicaría al pagador respectivo, para que descontase del sueldo del responsable el valor del libro más 25% del recargo (Zeledón Marco Tulio, 1969, p. 30).

En 1887, se da un tercer paso en el proceso de consolidar un servicio de bibliotecas por parte del Estado.

El Lic. Cleto González Víquez, Secretario de Gobernación del presidente Bernardo Soto, dispuso la creación de una Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones (acuerdo N° L del 20 de abril de 1887).

Esta nueva dependencia, se nutriría con lo acumulado por el Archivo de Rezagos y se encargaría de la conservación y distribución de las publicaciones nacionales y extranjeras; lo mismo que del canje de libros, folletos, memorias y periódicos, con países que los aceptaran o solicitaran.

El acervo de esta dependencia estaría alimentado por:

- a) Obras, colecciones de leyes, de periódicos, memorias, libros y documentos existentes en la Oficina de Rezagos.
- b) Publicaciones nacionales y extranjeras que se recibieron en los ministerios y que no se destinaron al servicio de las bibliotecas particulares.
- c) El 10% del número de ejemplares de toda publicación impresa por cuenta del gobierno.
- d) Publicaciones que se recibieran en calidad de canje.

Al jefe de esta dependencia se le señalaban una serie de atribuciones minuciosamente señaladas en el acuerdo, consistentes en coleccionar, dividir y clasificar todas las publicaciones recibidas, lo mismo que configurar catálogos de los libros y publicaciones que procedían de la Oficina de Rezagos.

Es casi seguro que por razones de orden fiscal no se hizo el nombramiento del director de dicha oficina, pero en su lugar se creó el cargo de secretario de esa nueva dependencia y se nombró para el desempeño del mismo a don Miguel Pacheco (Zeledón Marco Tulio, 1969, p. 31).

Otros esfuerzos por crear bibliotecas

A partir de la segunda mitad del siglo XIX surgieron algunas bibliotecas producto del esfuerzo de ciertas municipalidades o por la iniciativa privada de algunos vecinos. Entre estos esfuerzos merecen citarse los siguientes:

- a) En 1847 hubo una reunión de vecinos de San José para abrir un salón de lectura. Producto de este esfuerzo fue la recolección de cuotas y la compra de libros y de muebles. Al final esta iniciativa falló.
- b) En 1861 se creó la Sociedad Filatélica. En sus estatutos se fijaba como objetivo el abrir una sala de lectura al servicio de sus socios con horario de 7,00 a 10,00 p.m. todos los días no feriados. El 15 de setiembre de 1861 se inauguró la sociedad con 23 socios fundadores. Se instaló una sala de lectura de manera provisional en la casa de doña Juana Fernández. Poco a poco el entusiasmo decayó hasta que se tuvo que clausurar la sala devolviéndose a los socios, los enseres que habían proporcionado (Obregón Rafael, 1955, p. 5).
- c) En 1874 miembros de la colonia inglesa y norteamericana lo mismo que costarricenses que hablaban inglés fundaron el 1° de junio la Anglo-Saxon Library Association.

Dicha Asociación organizó una valiosa colección de obras en idioma inglés, estableciendo una sala de lectura abierta de 7,30 a 9,00 p.m. los días miércoles y sábados. Los libros eran prestados a sus socios hasta por 7 días renovables por 7 días más. Esta biblioteca funcionó por espacio de tres años (Obregón, Rafael, 1955, p. 9).

- d) El 4 de julio de 1879, por iniciativa del Lic. Julián Volio se efectuó una reunión a la que asistieron 17 personas para fundar una sociedad bibliotecaria en San Ramón. Como pro-

ducto de esa reunión se redactaron estatutos, suscribieron cuotas y aportaron libros. Este es el origen de la Biblioteca de San Ramón, un hermoso ejemplo de iniciativa privada.

En 1880 esta biblioteca fue visitada por el Presidente don Tomás Guardia el cual quedó positivamente impresionado del trabajo realizado, a tal punto que a su regreso a San José dispuso donar una colección de obras selectas. Al cumplir su primer año la biblioteca estaba consolidada, contaba con 1.300 volúmenes aproximadamente y tenía el apoyo de 40 socios que aportaban un peso por mes. Por su parte, la municipalidad había cedido un local y pagaba un empleado para que la atendiera. Aparte del proyecto de biblioteca, la sociedad tenía otros objetivos, por eso fue que poco tiempo después se dieron a la tarea de publicar un pequeño periódico llamado *La Unión* y en abril de 1881 el periódico llamado *El Ramonense* que se convirtió en el órgano oficial de la biblioteca.

En marzo de 1882 la biblioteca fue nuevamente visitada por un personaje importante, pero esta vez con efectos negativos. La visita del Obispo Thiel puso de manifiesto que entre las obras dispuestas al público existían autores condenados por la Iglesia como Víctor Hugo y Alejandro Dumas; por lo que manifestó que ningún católico podía ser miembro de esa biblioteca. Acto seguido, el sacerdote de la población publicó la excomunión contra los socios de la biblioteca, lo que constituyó un golpe mortal contra ese foco de cultura. (Obregón Rafael, 1955, p. 11).

- e) La Sociedad Bibliotecaria de Alajuela. Fue fundada en 1880 por don Miguel Obregón y otros entusiastas ciudadanos. Su objetivo era fundar una biblioteca compuesta por libros donados por los asociados. Este esfuerzo no pudo mantenerse y al cabo de algunos meses se disolvió y los libros y muebles pasaron a la municipalidad en donde se perdieron. Como el fracaso de la sociedad tiene relación con el traslado de don Miguel Obregón a San José, en enero de 1881, es de suponer que por ser este su principal gestor, al estar ya ausente, los otros socios no continuaron el proyecto con el mismo entusiasmo.
- f) Biblioteca de la Universidad de Santo Tomás. En los primeros estatutos de esta Universidad, aprobados en 1843, se establecía, que cuando se contara con recursos se comprarían libros con los cuales se crearía una biblioteca. Esta promesa se cristalizó al año siguiente, creándose así la biblioteca de la Universidad de Santo Tomás.

Años más tarde, en 1849, cuando se promulgó el Reglamento Orgánico de Instrucción Pública, —el cual sustituía al Estatuto de 1843—, se establecieron disposiciones relativas a la organización y manejo de la biblioteca. Es importante destacar que esta reglamentación, aunque simple, constituye punta de lanza a futuras normativas en ese campo.

- La biblioteca estaría abierta cinco horas diarias, 3 por la mañana y 2 por la tarde.
- Podría utilizarla todo el que quisiera visitarla.
- Todo el que tuviera grado, cátedra, empleo o alguna gracia de la Universidad debía obsequiar una obra cualquiera a la biblioteca.

En los nuevos estatutos de la Universidad emitidos en 1858 se ampliaban las disposiciones relativas al manejo y organización de la biblioteca, entrando ya a definir:

- a) Características del acervo.
- b) El tipo de empleado que la atendería (uno de los catedráticos o empleados, en igualdad de condiciones el que ganaba menos).
- c) El horario: por lo menos cuatro horas 2 en la mañana y 2 en la tarde.
- d) Establecía la prohibición de sacar libros, a excepción de los catedráticos que podían utilizarlos en sus clases.
- e) Establecían la responsabilidad en cuanto a la custodia de los libros por parte del bibliotecario respondiendo por su valor en caso de pérdida.
- f) Ordenaba la confección de un índice de todas las obras el cual estaría al servicio del usuario.
- g) Autorizaba la venta de obras duplicadas para con el producto comprar nuevas.
- h) Se establecía la modalidad de importar obras de las ciencias que se impartían en la Universidad para ofrecerla en venta a los estudiantes a su costo.

No se conoce hasta que punto se cumplieron esas disposiciones pues en ese mismo año la biblioteca fue cerrada.

A principio de 1859 don Manuel Argüello Mora se interesó en abrirla nuevamente y para ello aceptó el puesto de bibliotecario, según se dice sin devengar sueldo alguno (Obregón, Rafael, 1955, p. 5).



**Costado sur de la actual
Biblioteca Nacional.**

Por medio de un aviso en "La Gaceta" el 15 de febrero de 1859 daba por abierto el servicio al público todos los días de 4,00 a 7,00 p.m. Como don Manuel Argüello Mora, era sobrino del presidente don Juan Rafael Mora, al ser derrocado éste en ese año, fue desterrado, acompañándole en el exilio su sobrino por lo que este nuevo esfuerzo por abrir una biblioteca pública en San José también fracasaría. Al clausurarse nuevamente la biblioteca de la Universidad de Santo Tomás y esta vez, por varios años, muchos libros fueron vendidos y otros simplemente se perdieron.

En 1864 los miembros de la directiva de la Universidad volvieron a interesarse por abrir la biblioteca, por lo que en primera instancia, le encargaron al Prof. Enrique Twight realizar la catalogación de las obras existentes. Este trabajo fue hecho con precisión y entregado en ese mismo año.

Un año después la biblioteca estaba lista para funcionar. Se dispuso recargarle la función de bibliotecario al secretario con servicio diario de 3,00 a 6,00 p.m. Bajo esta modalidad la biblioteca estuvo abierta por varios meses, lográndose aumentar su acervo. Algún tiempo después la biblioteca se cerró al uso del público, funcionando de manera privada para la institución y siempre bajo la responsabilidad del secretario de la Universidad.

En 1872 se clausuró de nuevo la biblioteca, realizándose posteriormente lo que don Rafael Obregón Loría llama *Venta a Martillo*, porque la Dirección de Estudios, vendió la mayor parte de sus libros en un remate y al mejor postor. (Obregón, Rafael, 1955, p. 6).

- g) Biblioteca Instituto Nacional: en julio de 1874, se creó anexo a la Universidad de Santo Tomás el Instituto Nacional. El propósito de su creación era preparar convenientemente a los jóvenes que ingresaran a la Universidad. Para tal efecto se le dotó de una biblioteca básica, integrada por los pocos libros que quedaron de la citada subasta.
- h) Biblioteca Universitaria: en el año de 1889, no había en San José biblioteca alguna y ni signos exteriores de que el gobierno pensara abrirla a corto plazo. Por tal motivo es nuevamente la Universidad de Santo Tomás la que toma la iniciativa en ese campo. Por acuerdo del 23 de noviembre de 1883, las Dirección de Estudios de la Universidad de Santo Tomás dispuso abrir una biblioteca al servicio del público y destinar dineros para la compra de libros.

La inauguración solemne de la biblioteca se efectuó el lunes 15 de setiembre de 1884. Como bibliotecario se nombró a don Miguel Obregón Lizano con un sueldo mensual de 30 pesos y la obligación de ofrecer servicio diario de 4,30 a 10,00 p.m. Los domingos y días feriados se abriría de 11,00 a.m. a 6,00 p.m.

Ocupaba la biblioteca universitaria la sala situada al este del vestíbulo y comunicaba con este directamente, la sala contigua de la esquina noreste y la siguiente por el sur. Ambas entradas tenían puertas; y rejas las ventanas que daban a la calle, la biblioteca se abrió con 526 volúmenes.

Las obras de la biblioteca universitaria eran en su mayor parte de ciencias naturales, matemáticas, geografía, historia, medicina, derecho, legislación, literatura clásica española, latina, etc.

Existían muy pocas novelas contemporáneas, contándose entre las existentes las más importantes de Pérez Galdós.

También tenía buenas revistas extranjeras (Alfonso Jiménez Rojas, SF, p. 94).

Al año de ser nombrado y con fecha 25 de mayo de 1885, el bibliotecario don Miguel Obregón, presentaba ante el Rector, Sr. Vicente Sáenz Llorente su primer informe. En él hace un análisis de la labor hecha en pedido de libros, construcción de estantes y catalogación, esta última sin concluir. No obstante estima que el número de libros de la biblioteca oscila entre 2.500 y 3.000 vols. (Obregón 13).

Señala en su informe que las obras clasificadas son 1.526 y que el catálogo hecho a mano está a disposición del usuario.

Una de las labores más importantes desarrolladas por el Sr. Obregón como bibliotecario de esta institución, fue la de establecer las relaciones de canje de publicaciones con importantes centros del exterior.

Escasos tres años se desempeñó el Sr. Obregón como bibliotecario, ya que en febrero de 1887 se traslada a Alajuela para fundar el Colegio de Segunda Enseñanza de esa ciudad (Instituto de Alajuela). Al dejar la biblioteca universitaria, ésta tenía el doble de volúmenes de como la había recibido.

El Sr. Obregón fue sustituido por don Alfonso Jiménez Rojas quien por esa época cursaba sus estudios de derecho. La labor de este nuevo bibliotecario se centró en clasificar por materia las obras, realizar un inventario de las mismas, completar el catálogo existente y reordenar su disposición en los estantes. El paso del Sr. Jiménez por este establecimiento.



miento fue corto ya que por decreto del 20 de agosto de 1885 se clausuró la Universidad de Santo Tomás y con esta, la biblioteca universitaria. Sobre este acontecimiento el propio Sr. Jiménez comentó:

"Estando por consumarse el plan contra la universidad, procedí a preparar la biblioteca para la triste entrega cual se amortaja el cadáver de una persona querida, después del aseo del establecimiento en general y de los libros en especial, puse en los armarios sustancias que hicieran alejarse a los animales nocivos.

El día 21 de agosto le entregué al jefe accidental de la universidad, Lic. Montero y con profundo dolor, abandoné el edificio aquel donde había estado el hogar de mi inteligencia no menos amado que el de mis padres y del cual expulsaron luego a los profesores y estudiantes así como a los libros de la biblioteca para siempre...

Supe que el Lic. Montero había guardado en su casa el archivo universitario para evitar que fuera destruido... años después muerto en el ostracismo aquel noble patriota, con anuencia de su familia recogió lo que de ese archivo conservaba y en su propio nombre lo entregué a los archivos nacionales." (Jiménez, p. 96).

En la ceremonia en que develizaba una placa conmemorativa con ocasión de los 125 años del decreto que creó la Universidad de Santo Tomás, el Lic. Guillermo Malavassi, expresaba:

"Se han hecho estudios para justificar el crimen perpetrado contra la Universidad de Santo Tomás, ninguno se sostiene, ni el de Galdames, ni el de Azofeifa, ni el de Facio.

Todas las limitaciones que pudo tener la Universidad de Santo Tomás las tenía Costa Rica y no por ello se iba a clausurar la patria." (Malavassi, Guillermo : SF p. 99).

- i) Biblioteca del Instituto de Alajuela. Encargado de la dirección del Instituto de Alajuela desde su fundación en enero de 1887, don Miguel Obregón se propuso formar una biblioteca, gracias a su empeño, logró un donativo de mil pesos del poder ejecutivo en libros y con este aporte inicial abrió dicha

biblioteca. Como su propósito era ofrecer al público servicio, con autorización de la Secretaría de Educación un 14 de julio de 1889, inauguró la biblioteca pública, poniendo de su propio bolsillo los gastos de mantenimiento de dicho local, sobre ese esfuerzo, don Miguel Obregón expresaba "...tengo el orgullo de decir que en aquel momento era la biblioteca de Alajuela el exponente más caracterizado en el país del progreso científico del mundo". (Obregón, Miguel, "La Nación", 14 de febrero de 1947).

Por razones de tipo político, don Miguel Obregón Lizano se vio obligado a separarse de la Dirección del Instituto de Alajuela trasladándose nuevamente a San José en febrero de 1890. El nuevo director, no quiso costear de su bolsillo los costos de mantenimiento de dicho local por lo que fue clausurada. El cierre de esta biblioteca, que coincide con la clausura de la Universidad de Santo Tomás y de su biblioteca; señalan claramente los aspectos más relevantes de la crisis a la que estaba sometido el sistema educativo costarricense y la vida cultural del país. Señalan también por esas mismas circunstancias, la necesidad de un nuevo modelo teórico del estado costarricense que canalice en forma más satisfactoria las nuevas necesidades creadas por la sociedad costarricense en las últimas décadas del S. XIX.

De esta manera, la crisis produjo en el campo político la manifestación de nuevas fuerzas con una serie de planteamientos diferentes a los tradicionales que ayudan a consolidar la democracia política costarricense.

En el campo económico, la crisis se manifiesta por un proceso inflacionario que se expresa en una depresión económica y trastornos en el sistema monetario. Esta contracción es atribuible al esfuerzo económico del Estado en la construcción del ferrocarril al Atlántico, al sostenimiento de una fuerza militar que garantizara la paz interior y para mantener un ejército de observación en nuestra frontera norte, a causa de los problemas internacionales de nuestro país con Guatemala, Honduras y El Salvador. También es atribuida a la baja internacional de los precios del café y a la reducción de las áreas cultivadas de ese producto a causa de la ausencia de mano de obra la cual se había desplazado hacia el Atlántico.

Esta situación económica obligó a realizar nuevos planteamientos en cuanto a la producción, recaudación y el papel que debía de jugar el estado en el desarrollo económico del

país; lo mismo que la orientación que debía de dársele al sector educativo.

En este último campo, la crisis de la educación pública que se hizo manifiesta a partir de 1881, afectaba hondamente la cultura del país. La supresión de la Escuela Normal, del Instituto Nacional, lo mismo que la subvención a los colegios particulares existentes provocó un faltante muy considerable de maestros idóneos en las escuelas, por lo que la calidad de la enseñanza era constantemente cuestionada.

La sola existencia del Colegio San Luis Gonzaga, que había abierto su primer período académico en enero de 1870, no era suficiente para preparar a los jóvenes que deseaban hacer estudios universitarios por lo que, sin señalar causas o efectos, tendríamos que plantear la crisis, por sus diversas repercusiones como global.

Pero lo importante es que toda crisis da como respuesta un cambio y así como señalamos cambios en el campo económico, político y social; éstos se dan también en el campo educativo.

En la administración de don Bernardo Soto y siendo su ministro de Educación don Mauro Fernández, empezó una labor gigantesca en materia de educación. En febrero de 1886 se decretó la fundación de una Escuela Normal, destinada a mejorar el personal docente del país. Meses atrás, en agosto de 1885 el Congreso había aprobado la Ley Fundamental de Instrucción Pública y en febrero de 1886 se dictó la Ley General de Educación Común, tres pilares en los que se pretendía crear las bases de una buena educación primaria. Planificada y organizada la enseñanza primaria, continuó don Mauro Fernández en la organización de la enseñanza secundaria, y para ese efecto se fundó en 1887 el Liceo de Costa Rica y al año siguiente el Colegio Superior de Señoritas y el Instituto de Alajuela.

Pero, como ya lo sabemos, como contrapropuesta propuso la clausura de la Universidad de Santo Tomás de cuyas ruinas nace nuestra Biblioteca Nacional.

CAPITULO III

La Biblioteca Nacional desde su creación hasta 1915

- A. Los primeros pasos
- B. Primer edificio de la Biblioteca Nacional
- C. Reglamento General de Bibliotecas de 1910
- D. Oficina de Depósito y Canje de Publicaciones
- E. Taller de Encuadernación



**Fachada principal de la antigua Biblioteca Nacional
vista desde la esquina noreste**